

LOS PRIMEROS 120 DÍAS DE GOBIERNO

ECONOMÍA

MAGATEM, 12-04-2016.

SUSANA NOEMÍ TOMASI

A poco de cumplir 120 días de gobierno, vamos a analizar cómo ha efectuado el cumplimiento de lo prometido en su plataforma electoral, y por sobre todo que medidas económicas ha impulsado, y que resultados se obtienen de las mismas.

A) INCLUSIÓN SOCIAL

Decía en la plataforma electoral, cambiemos, que el objetivo como país tiene que ser el pleno desarrollo de todos los argentinos sin importar su lugar de nacimiento. Ello implica la necesidad de asegurar un **piso mínimo de ingresos con transparencia y equidad**. La política social se concentrará en la ejecución de mecanismos de provisión de bienestar con el objetivo final de crear pisos mínimos de igualdad que se impongan por sobre las diferencias sociales de carácter estructural. Esto implicará un esfuerzo mayúsculo en educación y un trabajo especial en salud y vivienda. El objetivo de igualar oportunidades implica una combinación de políticas generales para todos y específicas a determinados sectores.

Las políticas sociales deben ser parte de una política económica y social integrada donde cada una actúe en complemento y potencialidad de la otra. En esta integralidad y heterogeneidad reside la posibilidad de éxito de la construcción de una matriz de prosperidad.

SITUACIÓN

En el informe, Pobreza y desigualdad por ingresos en la argentina urbana 2010-2015. tiempos de balance, elaborado por el Observatorio de la Deuda Social Argentina, de la Pontificia Universidad Católica Argentina , de 04-2016, se detalla que los valores obtenidos por estas simulaciones estarían dando cuenta de **un fuerte empeoramiento en las condiciones de indigencia y pobreza durante el primer trimestre de 2016.**

La tasa de indigencia habría pasado de 5,3% a fines de 2015 a 6,9% en marzo de este año, y afectaría a no menos del 6,2% de la población al principio de abril de 2016; lo cual en este caso daría cuenta de un aumento de por lo menos 350 mil personas en situación de indigencia (acumulando 2,3 millones de personas indigentes al final del tercer trimestre del año).

En cuanto a la tasa de pobreza, esta habría pasado de 29%, a fines de 2015, a 34,5% en marzo de este año, y tendría como piso un 32,6% en la primera parte de abril de 2016; lo cual significaría aproximadamente 1,4 millón más de pobres (casi 13 millones de personas en situación de pobreza).

Es importante señalar que estas proyecciones no toman en cuenta otros factores de riesgo sobre la indigencia y la pobreza como son **las cesantías o pérdidas de empleo ocurridas en el marco de una economía inflacionaria y afectada por ajustes macroeconómicos, ni los recientes anuncios de incremento en materia de transporte y servicios domiciliarios.**

De la misma manera que tampoco el potencial efecto compensatorio que pueden tener los próximos aumentos salariales generados en el marco de las actuales paritarias. Por lo tanto, cabe suponer que las proyecciones presentadas pueden estar subestimando las tasas de indigencia y de pobreza urbana, representando las mismas a penas el piso de la eventual situación social actual.

Según la evidencia analizada, si al menos en el corto plazo no se logra controlar los aumentos de precios en productos y servicios básicos y reactivar la demanda de empleo, se estará cada vez más lejos de una mejora genuina en la distribución de del ingreso y difícilmente podrá revertirse la tendencia ascendente que están registrando las tasas de indigencia y de pobreza urbana.

El objetivo de inclusión social, totalmente incumplido, está bien, que se arrastran los índices de pobreza e indigencia, acumulados por el gobierno anterior, pero las medidas económicas decididas, están agravando el problema.

Lamentablemente no lo están resolviendo, de manera correcta.

B) EDUCACIÓN

La educación inclusiva y de calidad debe estar en la base del desarrollo social y productivo de la Argentina y, como tal, debe ser un eje fundamental de la conciencia social y la política central del porvenir y construcción de ciudadanías plenas. La educación es la principal herramienta de superación personal y progreso colectivo, de formación de ciudadanía, de bienestar presente y futuro, y de libertad. La educación contribuye a la existencia de una sociedad democrática. La educación pública gratuita y de calidad es un camino insoslayable para igualar oportunidades y desarrollar el país.

SITUACIÓN:

Por primera vez en años, las clases comenzaron en todo el país, en término, debido al acuerdo salarial logrado. Una buena.

C) SALUD

El sistema de salud argentino es un sistema fragmentado, segmentado y sin coordinación, con resultados ineficientes e inequitativos a pesar de que el país invierte en salud entre 8% y 10% de su economía, un nivel muy superior a los de muchos países de ingresos medios y altos. El sistema de salud está fragmentado administrativamente (descentralización provincial), segmentado por tipo de cobertura (sector público, obras sociales y medicina prepaga) y con demasiados actores y fuentes de recursos. La falta de coordinación de los 24 ministerios de salud provinciales, igual número de obras sociales provinciales, unos 250 fondos de seguridad social, PAMI, 50 empresas de medicina prepaga y múltiples fondos municipales son una muestra clara de la desintegración del sistema.

SITUACIÓN:

Acaban de retirar para los afiliados al PAMI, de la lista de los medicamentos con el 100%, una parte muy importante, con la excusa de que son obsoletos, y se habla de eliminar los medicamentos con el 100 % y dejarlos con una cobertura del 60 y el 80%. Tengamos en cuenta que la gran mayoría de los jubilados cobra la mínima, que no llega a \$5.000 y que si tienen que pagarse los medicamentos, porque el PAMI, no los cubre, no van a poder comprarlos. Lamentable.

Esto no fue lo prometido.

D) PROTECCIÓN SOCIAL

Todos los argentinos deben contar con ingresos mínimos que garanticen una vida digna, por eso nuestro gobierno va a mantener, mejorar y transparentar los planes sociales de transferencias de ingresos.

Alcanzar una política de protección social universal que otorgue cobertura ante los riesgos sociales a toda la población es base a su condición de ciudadanía. Vamos a institucionalizar y expandir la Asignación Universal por Hijo (AUH) para disminuir el nivel de desigualdad, pobreza e indigencia en la Argentina.

SITUACIÓN:

Si bien se mantiene la Asignación Universal por Hijo (AUH), reitero que debido a las políticas económicas implementadas, los índices de pobreza e indigencia se han incrementado.

E) VIVIENDA Y HÁBITAT

Argentina tiene un déficit de vivienda estimado de casi 3,5 millones de hogares, incluyendo un déficit cuantitativo de casi 1,5 millón de hogares y un déficit cualitativo de casi 2 millones de hogares. Aproximadamente la mitad de este déficit corresponde a las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. Este es el resultado de procesos complejos y de largo plazo, incluyendo una acción inadecuada del Estado, con proliferación y dispersión de organismos y programas, asignación de soluciones en forma discrecional y poco transparente, crecimiento de la irregularidad y escaso acceso al crédito.

Nuestro gobierno **buscará reducir significativamente el déficit de vivienda a través de diversos ejes de acción.** El problema va más allá de la vivienda, por eso la intervención debe comenzar por desarrollar el suelo urbano para la vivienda social e impulsar su tenencia formal con planes de ordenamiento locales a lo largo del territorio.

En segundo lugar, es fundamental reducir la precariedad habitacional en villas y asentamientos. En el país hay, según estimaciones no oficiales, más de 1.800 asentamientos, con 530.000 hogares. Toda intervención debe comenzar por reordenar los programas actuales e incluir en la solución del problema a quienes sufren la necesidad, a las organizaciones de la sociedad civil y al sector privado. En tercer lugar, es necesario generar planes de vivienda digna a los grupos más vulnerables, unificando planes y bases de datos, con una reformulación y simplificación de programas federales. Los programas deben apoyar a cada familia que las demanda y no a constructores privados.

Finalmente, buscaremos fortalecer el crédito hipotecario como herramienta de acceso a la vivienda. (El stock de préstamos hipotecarios representa en Argentina apenas 1% del PBI, por debajo del 3% de Perú y Brasil, el 8% de México 8% y el 19% de Chile.) Para ello será necesario impulsar un modelo que combine crédito, ahorro previo, subsidios progresivos asignados de forma transparente y otras alternativas de acceso a la vivienda.

SITUACIÓN

Los únicos créditos hipotecarios, implementados, son los realizados a través del Comunicado 50727, del 07-04-2016, del Banco Central, que **habilitó**, dice, un instrumento para promover el ahorro y el crédito a largo plazo y multiplicar el acceso a la vivienda.

Los créditos estarán nominados en Unidades de Vivienda (UVI) y tendrán su contraparte en depósitos de ahorristas que también ajustarán su valor con la evolución de esa variable. El valor inicial de esa unidad equivale a la milésima parte del costo promedio de construcción de un metro cuadrado testigo, que al 31 de marzo pasado se ubicó en 14,053 pesos, según calculó el BCRA.

A partir de esa base, la UVI se actualizará diariamente según el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), basado en el índice de precios al consumidor. Y las cuotas tendrán, entonces, un valor que se elevará de acuerdo con esa evolución.

*Para entender cabalmente la implicancia de lo habilitado, indica el BCRA, vale comparar cómo evolucionan las cuotas en pesos bajo esta nueva modalidad de créditos y bajo un crédito estándar a tasa de interés fija disponible hoy en el mercado – en ambos casos a 15 años de plazo. Bajo la nueva modalidad, **el capital residual se va actualizando con el nivel general de precios**, de manera que la cuota del crédito en pesos crece a lo largo del tiempo, pero mantiene su valor real constante, es decir, en UVIs.*

Le recuerdo al BCRA, que el sistema de indexación ya lo tuvimos en nuestro país con la Circular 1050, que igual que con este tipo de crédito se actualizaba el capital inicial y los pobres deudores, nunca terminaban de pagar, y por supuesto, lo cortaron los jueces de la Nación, que son lentos pero después de incontables remates, actuaron a favor de los deudores.

Así, los únicos que ganan como de costumbre son los bancos, esto no es lo que se esperaba, del nuevo gobierno, **el crédito impulsado, es vergonzoso.**

Además, el Estado Nacional, debe realizar obras de infraestructura, que solucionen los acuciantes problemas de inundaciones que ocurren en extensas zonas de nuestro país, y que afectan a las poblaciones de ciudades enteras, con por supuesto las viviendas, el trabajo, la salud, etc.

Si no se soluciona el problema de las inundaciones, mal se puede solucionar el problema de la vivienda.

F) DESARROLLO ECONÓMICO

Para encaminar a nuestro país al desarrollo sostenible hace falta mucho más que ordenar la macroeconomía, aunque sin duda es una condición para la inversión y el crecimiento.

A largo plazo necesitamos aumentar la competitividad sistémica, sectorial y regional y en esa línea el Estado tiene un papel importante. **Argentina necesita un gobierno que se ponga a la cabeza de la gestión del desarrollo, que busque aumentar permanentemente la competitividad del sistema:** con regulaciones simples y operativas, con infraestructura que baje los costos logísticos y potencie las economías regionales, con educación de calidad y que tenga visión de futuro, impulsando la innovación y la incorporación de tecnología, promoviendo a las PYMEs y los emprendedores y generando marcos y entornos estimulantes para la creación de nuevas empresas y nuevas fuentes de trabajo.

En definitiva, hace falta 1) ordenar la macroeconomía, 2) producir un shock de infraestructura y 3) avanzar en políticas activas para fomentar sectores y regiones específicas.

SITUACION

Entre las medidas económicas llevadas a cabo, se encuentran las siguientes:

1. Devaluación del peso, de una, sin medias tintas, con lo que se logró que los exportadores, pudieran seguir exportando, y que se desatara una inflación de una magnitud increíble. Quienes pagan, los más pobres, sigue la recesión y el cierre de empresas.
2. Altas tasas de interés, para frenar la inflación, que se logra, incrementar la desocupación, porque las pymes no pueden afrontar los costos de los créditos.
3. Arreglo con los fondos buitres, con lo que se van a poder tomar créditos blandos en el exterior (serán blandos?, todavía no lo sabemos).
4. Incremento de tarifas y costo de transporte, que acelera aún más la inflación. Utilizar la moderación, y realizarlo en etapas, parece que no forma parte del pensamiento

económico de las autoridades, quien paga los platos rotos, los más pobres, que por supuesto, se encuentran trabajando en negro, y no reciben aumentos.

5. Precios cuidados, siguiendo lo efectuado por el gobierno anterior, que nadie tiene en las góndolas, ya sabemos que esto no lleva a nada.

Cuáles son las medidas para la reactivación de la economía y el crecimiento?

No hay, parece que al equipo económico, se le olvidaron las ideas.

82 % móvil para los jubilados, eliminar el impuesto a las ganancias, para el personal en relación de dependencia, que no obtiene ganancias, sino cobra un sueldo por las tareas realizadas, tampoco.

Y el crecimiento, para cuando?.

Y el oro, y los metales que se extraen del subsuelo, con acuerdos espurios?, vamos a seguir permitiendo que exploran los bienes del país, destruyan los ríos y se lo lleven por nada?

En vez de sacar créditos, que las próximas generaciones van a tener que pagar, utilicemos el oro, y los metales que se extraen del subsuelo, que el estado seguramente va a cuidar mejor el medio ambiente.

No están cumpliendo lo que prometieron.

Entiendo que es poco tiempo, pero las medidas se comienzan de entrada.